



## **JUNTA ELECTORAL**

# JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

#### ACTA N° 3 CLAUSTRO ESTUDIANTIL

En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, siendo las veinte horas del día 12 de mayo de 2015, se reúne la Junta Electoral de la referida Facultad, con motivo de las presentaciones efectuadas por las agrupaciones estudiantiles que manifiestan la intención de participar de los Comicios Estudiantiles que se desarrollarán el próximo martes 09 de junio de 2015.

Las presentaciones que se receptaron en los plazos establecidos por el Cronograma Electoral fijado por Resolución Rectoral Nº 459/2015, son las siguientes:

	Agrupación	Presentante / Apoderados
1	Agrupación Unión de Juventudes por el Socialismo - Partido Obrero (UJS - PO)	Luisina Torrado
2	Agrupación La Cámpora	Juan Ignacio Schramm
3	Asociación Estudiantil Propuesta Universitaria	Francisco Losano
4	Agrupación Espacio Estudiantil x Económicas (ExE)	Pablo Díaz
5	Asociación Estudiantil Movimiento Universitario SUR	Mariana Sánchez Malo - Andrés Apolo Rodríguez
6	Asociación Estudiantil Frente UEU	Juan José Ceroni
7	Asociación Estudiantil Franja Morada	Jésica Malik de Tchara
8	Asociación Unión de Estudiantes Universitarios (UEU)	Tomás Juncos
9	Agrupación La Bisagra - Binómica	Nicolás Jares - Fernando Quevedo
10	Asociación Apertura de Estudiantes Independientes y Solidarios - ADEIS	Mauricio Mellone
11	Agrupación Juventud Universitaria Peronista (JUP)	Carlos Francisco Campos - Juan Alejandro Burgos Martínez
12	Asociación Estudiantil El ECO - Agrupación Autónoma e Independiente	Carla Antonella Ledesma - Pablo Matías Viano
13	Asociación Estudiantil Juntos por Económicas (JPE)	Stefanía Pirchio
14	Asociación Defendamos Nuestra Identidad – MNR	Nahuel Angel Lenardón - Sebastián Fondacaro - Eduardo Daniel Alonso - Santiago Agustín Alcaide
15	Asociación Estudiantil Juntos por Económicas (JPE)	Carlos Federico Bustos

Habiendo esta Junta procedido al análisis de cada una de ellas, se resuelve:

CH PS





### JUNTA ELECTORAL

1º) Tener por presentados a las siguientes Asociaciones ya que obran en Poder de esta Junta Electoral la acreditación de su condición de Asociación Estudiantil, mediante la Resolución correspondiente del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas:

Nombre	Presentante / Apoderados	
Asociación Estudiantil Propuesta Universitaria	Francisco Losano	3
Asociación Estudiantil Movimiento Universitario SUR	Mariana Sánchez Malo - Andrés Apolo Rodríguez	5
Asociación Estudiantil Frente UEU	Juan José Ceroni	6
Asociación Estudiantil Franja Morada	Jésica Malik de Tchara	7
Asociación Apertura de Estudiantes Independientes y Solidarios - ADEIS	Mauricio Mellone	10
Asociación Estudiantil El ECO - Agrupación Autónoma e Independiente	Carla Antonella Ledesma - Pablo Matías Viano	12
Asociación Defendamos Nuestra Identidad - MNR	Nahuel Angel Lenardón - Sebastián Fondacaro - Eduardo Daniel Alonso - Santiago Agustín Alcaide	14
Asociación Estudiantil Juntos por Económicas (JPE)	Carlos Federico Bustos	15

2°) Reconocer como Grupo de Electores por haber cumplimentado lo dispuesto en el primer párrafo del Art. 8° del Reglamento Electoral a las siguientes Agrupaciones:

Nombre	Presentante / Apoderados	
Agrupación Unión de Juventudes por el Socialismo - Partido Obrero (UJS - PO)	Luisina Torrado	1
Agrupación La Cámpora	Juan Ignacio Schramm	2
Agrupación La Bisagra - Binómica	Nicolás Jares - Fernando Quevedo	9

3°) Disponer que en virtud del Art. 8° de Reglamento Electoral, los respectivos apoderados que se mencionan a continuación, deberán presentar ante esta Junta Electoral en un término de cuarenta y ocho (48) horas de notificada la presente, el aval de un número no menor al 5% del padrón electoral calculado sobre el total de votantes de la elección año 2014 (402 firmas):

Nombre	Presentante / Apoderados	
Agrupación Espacio Estudiantil x Económicas (ExE)	Pablo Díaz	4
Agrupación Juventud Universitaria Peronista (JUP)	Carlos Francisco Campos - Juan Alejandro Burgos Martínez	30

4º) Solicitar al señor Tomás Valentín Juncos y a la señorita Stefanía Pirchio que en el término de cuarenta y ocho (48) horas de notificada la presente, acrediten los Avales correspondientes y consignen un cambio de nombre. Todo ello,

The state of the s





## **JUNTA ELECTORAL**

teniendo en cuenta la existencia de presentaciones con nombres similares: "Frente UEU" con "UEU" y "JPE - Juntos por Económicas" con "Juntos por Económicas", hecho que resulta contrario a lo previsto en el Art. 14º del Reglamento Electoral, ya que tienen reconocimiento como Asociaciones en esta Facultad el "Frente UEU" cuyo Apoderado es el señor Juan José Ceroni, y la Asociación "JPE- Juntos por Económicas" cuyo Apoderado es el señor Carlos Federico Bustos.

Terminado el acto, firman para su constancia, los integrantes de la Junta Electoral.

Lic. ALDO MARCELO MERCIADRI DIRECTOR AREA OPERATIVA DECANO

Facultad de Ciencias Económicas

gter. MARCELO A. SANCHE, Secretario de Administración Facultad de Ciencias Económicas